

K. CIUDAD DE MÉXICO

Desde el Congreso

Retoman ley sobre población callejera

Elabora MC proyecto basado en derechos humanos sin recurrir al asistencialismo

EDUARDO CEDILLO

Con la necesidad de atender a las poblaciones callejeras, el diputado Royfid Torres afirmó que la bancada de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México se encuentra en la construcción de una ley secundaria para garantizar sus derechos.

“Lo construimos desde la Legislatura pasada con organizaciones y con integrantes de poblaciones callejeras, con la intención de tener un modelo de atención y tratamiento”, explicó.

“No son modelos asistenciales, son sujetos de derecho que necesitan ejercerlos plenamente”.

La propuesta, que está dentro de las prioridades actualmente, buscará construir un modelo de atención enfocado en los derechos humanos que permita trazar una ruta de cómo solucionar los problemas a los que se enfrenta la gente sin techo, incluso, atacando las causas.

“Primero, cómo atender los problemas que presentan las poblaciones callejeras, de atender el origen que genera que estas poblaciones sigan creciendo: temas de violencia familiar, por ejemplo, que prefieren salirse del núcleo familiar a seguir viviendo este tipo de violencias y, entonces, tenemos que empezar a partir de detectar las razones”, explicó Torres.

REFORMA publicó ayer que el conteo más reciente de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social refleja un aumento de personas que viven en la calle, con un total de mil 124, contra las 973 de 2021 y las 900 de 2022.

La Alcaldía con más población en situación de calle es Cuauhtémoc, con 616 registros.

El legislador explicó que, en parte, el aumento representa un cambio en la visión de la Administración, pues la gestión pasada trató

de invisibilizar a quienes viven en estas condiciones de precariedad.

“Yo creo que no es un fenómeno tanto de que ha crecido, sino de que se dejó de contabilizar, se dejó de atender a esta circunstancia y, además, se trató de ocultar a la población. Entonces, en el último censo, pues demuestra la realidad de lo que hemos vivido y que no se ha atendido este problema”, consideró.

La iniciativa de ley se presentará en los primeros días del próximo año, por la saturación de la agenda durante el fin del primer periodo ordinario. El objetivo es dictaminarla en la Comisión de Derechos Humanos del Congreso.

“Tenemos que entender que son sujetos de derecho, que lo que necesitamos es garantizar que puedan acceder a ellos y eso es un cambio enorme al paradigma de erradicarlos, lo que buscó la Administración pasada es erradicarlos, lo que tenemos (que hacer) es recuperar a las poblaciones callejeras y eso es un enfoque completamente distinto”, puntualizó el legislador.



**Royfid Torres, de MC**

// No es un fenómeno tanto de que ha crecido, sino de que se dejó de contabilizar, se dejó de atender a esta circunstancia y, además, se trató de ocultar a la población. Entonces, en el último censo, pues demuestra la realidad”.



Se mantendrá la alerta de violencia de género en la CDMX

Clara Brugada se compromete a impulsar una estrategia de 25 puntos para combatirla

Día Internacional de la Eliminación de la

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.m

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a mantener durante su administración la alerta contra la violencia hacia las mujeres en la Ciudad de México —que se decretó en la pasada gestión con Claudia Sheinbaum— y a impulsar una estrategia de 25 puntos para continuar con el combate a la violencia hacia las mujeres y niñas.

Al arrancar los 16 días de activismo de violencia contra la mujer y acompañada de su gabinete, la mandataria encabezó la firma de lineamientos para la creación de un protocolo de prevención del acoso y hostigamiento dentro de las dependencias del Gobierno capitalino.

“Hoy me comprometo como gobernante, mujer y feminista a luchar incansablemente para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas. Queremos una ciudad libre de machismos, queremos una ciudad libre de violencias; nos queremos siempre vivas, siempre libres y siempre iguales”, aseveró.

Entre las medidas está la distribución de un libro didáctico para sensibilizar sobre la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas en escuelas públicas de la Ciudad de México. “Este libro se llamará *Ni rosa, ni azul, puedes ser quien quieras tú*, y de esta manera, desde niñas, vamos a empoderar a nuestras mujeres”, dijo Brugada.

A su vez, destacó que los funcionarios públicos deberán certificarse en perspectiva de género y derechos humanos para la realización de sus funciones, además de que será requisito recibir un curso sobre problemáticas de género.

En el listado de acciones que enumeró Brugada Molina destaca también la creación de la Defensoría Social y Jurídica de las Mujeres, que dará servicio gratuito y dará prioridad a la defensa legal de mujeres víctimas de violencia, la construcción de 100 casas de las Siemprevivas dentro de las Utopías y un

centro de atención integral para mujeres de alto riesgo.

También anunció que se creará una aplicación para que mujeres sordas, ciegas o con alguna discapacidad puedan denunciar casos de violencia, se pondrá en marcha una estrategia de prevención y combate al acoso sexual en el transporte público y se habilitarán mil kilómetros de caminos Libres y Seguras, por toda la Ciudad, el primero, adelantó, arrancará la próxima semana en calzada de Tlalpan.

Asimismo, anunció la creación de un fondo para apoyar a mujeres víctimas de violencia y el lanzamiento de 12 campañas de difusión por año (una por mes) con distintas temáticas en medios de comunicación, para sensibilizar y combatir la violencia. ●

ESTRATEGIA

- **Mantener la alerta** contra la violencia hacia las mujeres.
- **Creación** de la Defensoría Social y Jurídica de las Mujeres.
- **Fortalecimiento de la línea telefónica** de atención para mujeres SOS *765.
- **Construcción de 100 casas** de las Siemprevivas.
- **Construcción de un centro de atención integral** para mujeres de alto riesgo.
- **Creación de una unidad** de género especializada en la SSC.
- **Creación de una aplicación** para que mujeres sordas, ciegas o con alguna discapacidad puedan denunciar casos de violencia.
- **Cada instancia de gobierno contará con protocolos** en contra del acoso y hostigamiento.
- **Estrategia de prevención y combate** al acoso sexual en el transporte público.
- **Nuevos protocolos** de actuación policial.

- **Detección y monitoreo de posibles casos de violencia** contra mujeres en la vía pública a través del C5.
- **Puesta en marcha del programa territorial** Detrás de la puerta se esconde la violencia.
- **Estrategia comunitaria** en tianguis, comercios, para que se conviertan en espacios aliados.
- **Creación de mil redes** “chilangas constructoras por la paz”.





Acompañada de su gabinete, la jefa de Gobierno encabezó la firma de lineamientos para la creación de un protocolo de prevención del acoso.



El robo a trenes de carga se dispara

El registro entre enero y julio de este año fue de 2 mil 674, el doble que en el mismo lapso de 2023; productos industriales, granos y autopartes, lo más hurtado

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Los robos a ferrocarriles de carga en el país vieron un aumento de 112% de enero a julio de 2024 contra el mismo lapso del año pasado, de acuerdo con estadísticas de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

Los datos indican que en los primeros siete meses del año se reportaron 2 mil 674 robos, cuando en el mismo periodo de 2023 hubo mil 261 casos registrados.

Por tipo de cargamento, las mercancías con más reportes de robos son productos industriales, con 19,6% de la incidencia, seguidos por granos y semillas, con 17,6%, y autopartes, con 17%.

“En México se crea un mercado negro que termina por afectar a todos, porque las pérdidas se transfieren finalmente a los consumidores”, mencionó Javier Oliva, coordinador del Seminario en Estudio de Defensa, Seguridad e Inteligencia de la UNAM.

El problema es que la delincuencia organizada ha diversificado sus actividades y, sin duda, “hay complicidad con autoridades locales”, agregó.

Elim Luviano, presidente de la Comisión de Seguridad de la Camión, dijo que ya se trabaja con la SSPC y la Guardia Nacional en busca de soluciones.

| CARTERA | A21

Robo a trenes de carga
Reportes de enero a julio



Robos a trenes de carga se duplican entre enero y julio

En el periodo se reportaron 2 mil 674 robos, cuando en el mismo lapso de 2023 hubo un total de mil 261 casos; **mejorar la seguridad atraerá más inversiones, consideran empresarios**

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

A la par de los planes del gobierno de impulsar los trenes de pasajeros, los robos a ferrocarriles de carga en el país vieron un aumento de 112% de enero a julio de 2024 contra el mismo lapso del año pasado, según los últimos datos disponibles de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF).

Las estadísticas del organismo adscrito a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) indican que entre los primeros siete meses del año se reportaron 2 mil 674 robos a unidades de carga, cuando en el mismo lapso de 2023 la cantidad fue de mil 261 casos reportados.

Estos registros emanan de lo que los concesionarios federales denuncian ante autoridades, y en ocasiones las empresas reportan varios robos en una misma denuncia.

El crecimiento este año supera la tasa de 21% de aumento que se observó el año pasado respecto al mismo lapso de 2022, lo que denota una aceleración en la incidencia de hurtos a ferrocarriles de carga.

Por producto o tipo de cargamento, las mercancías con más reportes de robos en 2024 son los productos industriales, con un total de 19.6% de la incidencia.

En segundo lugar figuran los granos, semillas y sus derivados, que representan 17.6% del total, y el subgrupo de autopartes ocupa la tercera posición, con 17%.

Esos tres rubros representan en conjunto 54.2% del total de reportes de incidencia de robo, según los datos de la ARTF.

La Agencia ha dejado de publicar estos documentos en lo que va de la nueva administración, ahora bajo la dirección de Andrés Lajous. EL UNIVERSAL preguntó a la ARTF sobre la estrategia o acciones para enfrentar el problema, pero no estuvo disponible de inmediato para ofrecer detalles al respecto.

Gran desafío

Javier Oliva, coordinador del seminario en estudio de Defensa, Segu-

ridad e Inteligencia de la UNAM, expuso que el problema se da en vísperas de la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y representa riesgos para las operaciones de las empresas de las tres naciones.

“Las mercancías que se mueven en ferrocarril y que son robadas afectan a los puertos y a las navieras. Esto representa una nota negativa al momento de abrir las negociaciones. Además, en México se crea un mercado negro que termina por afectar a todos, porque las pérdidas se transfieren a los consumidores de comercio legales. El problema es que la delincuencia organizada ha diversificado sus actividades y, hay complicidad con autoridades locales”, afirmó.

“La reforma judicial puede beneficiar en algo si se fortalecen las autoridades como los Ministerios Públicos y hay mejor articulación entre instituciones”.

La Cámara de la Industria de la Transformación (Caintra Nuevo León) destacó que las pérdidas de empresas se han incrementado.

“Hemos sostenido reuniones con las autoridades para presentar los resultados de un estudio que indica que las pérdidas crecen por robo a trenes y camiones, y trabajar en conjunto con el objetivo de explorar soluciones a esta problemática. Entre más garantías de continuidad y conectividad logística se brinden a las empresas que deseen expandir sus operaciones, mayor será la cantidad de inversiones que tendremos en México”, añadió.

Felipe Peña, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Molinera de Trigo (Canimolt), el segundo sector más afectado, planteó que empresarios ya se están agrupando para atender el problema.

Elim Luviano, presidente de la Comisión de Seguridad de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), aseguró que la cúpula empresarial trabaja en conjunto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Guardia Nacional.

“Hay algunas propuestas de me-

canismos de los cuales estamos optimistas respecto a los resultados a corto plazo. Este tema, al igual que el robo al transporte en carretera, es una prioridad, en la que consideramos que debe haber participación de las cámaras y de los tres niveles de gobierno”, recalzó.

Tecnología, clave

El aumento en la incidencia de hurtos a trenes de carga se da mientras el gobierno federal ha anunciado entre sus prioridades contar con 3 mil kilómetros de vías para trenes de pasajeros y dar un servicio como el que había hace tres décadas.

Leopoldo Ruiz, director regional de América Latina de Axis Comunicación, empresa especializada en videovigilancia, expuso que entre las ferroviarias hace falta que se expanda la adopción de nuevas tecnologías para prevenir robos.

“Actualmente, con la inteligencia artificial y las cámaras se pueden detectar aglomeraciones, personas sospechosas, *modus operandi* para crear alertas para prevenir y no sólo para confirmar los robos”, añadió el especialista. ●

19.6%

LA INCIDENCIA

de robo en mercancías entre productos industriales, indican estadísticas oficiales.

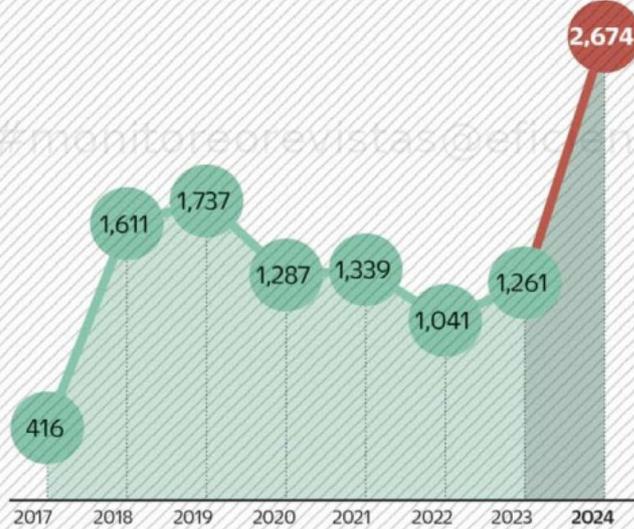


Cuesta arriba

Impacta a las empresas usuarias del servicio ferroviario el repunte de los atracos.

Reporte de robos a trenes de carga*

De enero a julio



Productos hurtados en 2024

De enero a julio



*Los reportes de robo son diferentes a las denuncias presentadas, una denuncia puede incluir más de un robo.
Fuente: ARTF.

Imagen: iStock.



ALCALDÍA IZTAPALAPA

Pide 15%, el aumento presupuestal más alto

LA ALCALDESA, ALEIDA ALAVEZ, plantea construir los Centros Manantial, los cuales tienen una vocación conceptual similar a la de las Utopías que ya existen en la demarcación

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez (Morena), pidió a los diputados de la Comisión de Presupuesto del Congreso local que en 2025 se les otorgue un presupuesto de siete mil 643 millones 593 mil pesos, lo que representa un incremento de 15% respecto al presupuesto de este año.

Alavez es la alcaldesa que hasta el momento ha solicitado el mayor incremento presupuestal, pues los demás han pedido entre 9% y 12% más, incluyendo alcaldes de su mismo partido y de oposición.

La alcaldesa argumentó que solicita ese incremento porque la alcaldía tuvo un aumento de presupuesto de sólo 7.8% de 2023 a 2024.

“Pese a que concentramos 20% de la población de la ciudad, sólo se nos asigna 13% del total de los presupuestos (de las 16 alcaldías)”, agregó.

Detalló que trabajará en “ampliar los programas sociales para beneficiar a más personas, desarrollando un sistema integral de cuidados en la alcaldía” que tiene una similitud por lo menos conceptual con las Utopías, el cual se denominará Centros Manantial, que quiere decir “Motivación, Acompañamiento, Naturaleza, Armonía, Nutrición, Tiempo Propio, Inclusión, Apoyo y Libertad”.

Agregó que dará atención integral a riesgos geológicos y afectaciones naturales hacia las viviendas, así como recuperación de espacios públicos.

El diputado Royfid Torres (MC) le preguntó “cómo van a convivir los Centros Manantiales con las Utopías” y Alavez respondió que más adelanté lo explicaría.

EN IZTACALCO BUSCAN 9% MÁS

En la mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto, la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz (Morena), solicitó que el presupuesto de su demarcación se incremente en 9%, con lo que pasaría de los dos mil 375 millones 342 mil 474 pesos de este año a dos mil 655 millones 800 mil pesos.

Explicó que el incremento se requiere para mejorar las condiciones de seguridad

en la alcaldía y adquirir 500 cámaras de videovigilancia y conectarlas al C5.

La diputada Elizabeth Mateos, también de Morena, aprovechó el momento para felicitarla por “el combate frontal que está haciendo contra la corrupción: fue un acto muy valiente el hecho de que hayas revocado la licencia de construcción (otorgada por la administración anterior, encabezada por Armando Quintero, también de Morena).

“Fue una obra que durante años los vecinos de Granjas México estuvieron reclamando, la obra llamada El Cuervo, que no se les dio atención, ni mesas de trabajo (...) Quiero felicitarte que estás revisando obras que dejaron de forma irregular”.

Acusa malos manejos

El alcalde de La Magdalena Contreras, el morenista Fernando Mercado, dio a conocer que durante el último año de la administración de Gerardo Quijano hubo un ejercicio desordenado del presupuesto y gastos que no se reportaron a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Durante la Mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto del Congreso local, aseguró que el origen del problema, es que la administración anterior en la demarcación no entregó el Programa de Operación Anual de 2024, donde se detalla en qué rubros se gastarán recursos.

— Georgina Olson



Foto: Especial

El alcalde de La Magdalena Contreras pidió un aumento presupuestal de 12 por ciento.





Fotos: Especial

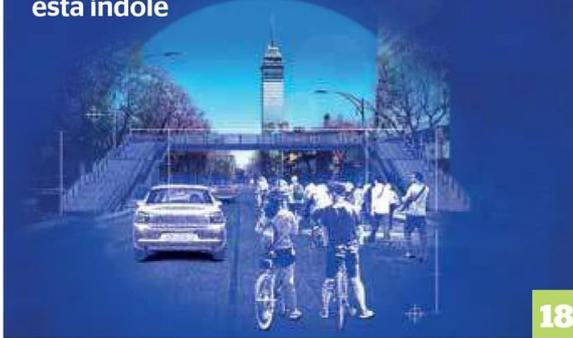
Las alcaldesas de Iztapalapa e Iztacalco, las morenistas Aleida Alavez y Lourdes Paz, ayer con la Comisión de Presupuesto.



CDMX

Movilidad para todos

La infraestructura de movilidad históricamente se ha diseñado para priorizar a los automóviles, por lo que en el Congreso local buscan incluir a peatones y ciclistas en los proyectos de esta índole



18

#DerechosHumanos

MOVILIDAD PARA TODOS

La infraestructura de movilidad históricamente se ha diseñado para priorizar a los automóviles, por lo que en el Congreso local buscan incluir a peatones y ciclistas en los proyectos de esta índole

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Diputados del Congreso de la Ciudad de México (CDMX) buscan que la infraestructura vial se diseñe desde la perspectiva de los más vulnerables, es decir, peatones y ciclistas.

Lo anterior a través de una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México que busca priorizar la visión de dichos sectores en la creación de obras como puentes vehiculares y adecuaciones a la calle, que fue presentada por la diputada local

del Partido del Trabajo (PT), Janete Guerrero Maya.

Dicha iniciativa pretende cambiar el modelo de desarrollo urbano y del espacio público que, históricamente, ha sido a favor de la movilidad motorizada y el vehículo particular.

Es importante mencionar que el “Manifiesto de la Revolución Urbana” de Greenpeace, señala que la industria automotriz y la desigualdad que existe en el sistema de transporte urbano de las ciudades ha provocado un “secuestro” del espacio público por parte de los automóviles.

“Estas circunstancias han contribuido en un progresivo secuestro del espacio público, significando empeñar nuestra salud a cambio de ciudades llenas de coches y contaminación, han ayudado a poner fecha de caducidad a nuestro planeta que se enfrenta al calentamiento global”, acusa Greenpeace.

Reducir incidentes y procurar derechos



El punto de acuerdo fue presentado el pasado 12 de noviembre ante el pleno del Congreso capitalino, y busca reformar la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con el propósito de que, en los estudios de impacto de cualquier proyecto de movilidad, se evalúen los efectos externos, tanto negativos como positivos, que generarán en peatones y ciclistas, priorizando

los principios de seguridad, accesibilidad, igualdad, participación y corresponsabilidad social.

Además, la propuesta se da en el contexto en que, según el texto de la iniciativa, entre 2022 y 2023, en la CDMX al menos 150 ciclistas y peatones fallecieron en hechos de tránsito.

La diputada promotora, Jannete Guerrero Maya, refirió en entrevista con *Reporte Índigo* que, aunque la pirámide de la movilidad estipula que en las políticas públicas de esta índole se debe priorizar a los peatones y ciclistas, en la realidad, hace falta

incluir la perspectiva de estos en la construcción de infraestructura.

“El actual marco legal no prioriza a las personas ciclistas y ‘peatones’, y que todos los proyectos de movilidad incluyan un estudio de impacto para estos grupos”, sostuvo la legisladora petista.

Guerrero Maya agregó que esto tiene la intención de favorecer la movilidad segura, así como reducir los accidentes y muertes viales.

“Se pretende que, en todos los proyectos de movilidad, se haga un análisis de impacto vial que tenga información sobre cómo puede afectar a ciclistas y peatones, recordemos que muchas de estas obras se hacen sin pensar en ellos, por ejemplo, muchas veces los ciclistas se encuentran con coladeras o los peatones con obras sin banquetas”, detalló la diputada local.

Por otra parte, indica que la iniciativa está relacionada con el punto 11 de los “Objetivos de Desarrollo Sostenibles” de la Or-

ganización de Naciones Unidas, en el que se señala que los asentamientos humanos tienen que ser seguros y sostenibles.

“Los estudios de impacto nos permiten identificar áreas donde el riesgo de accidentes de ciclistas puede incrementar por el aumento de tránsito”, añadió Guerrero.

La diputada enfatizó que en los reglamentos de tránsito ya se menciona que se debe incluir a los ciclistas y peatones en las obras de infraestructura vial; sin embargo, considera que se requiere plasmarlo en la ley. “Necesitamos un esquema de planeación que contemple a todos, no estamos en contra de los automóviles, sino buscamos un esquema que incluya a todos”, puntualizó.

Por último, la legisladora comentó, que, al momento de priorizar a los automóviles y ciclistas, se promueve la movilidad activa y el cuidado al medio ambiente. “No solamente una ciudad accesible y con movilidad, sino una ciudad sostenible”, subrayó.

El impulso a la movilidad incluyente y sustentable

Desde el año 2018, el Gobierno de la Ciudad de México ha buscado impulsar la movilidad accesible, incluyente y sostenible en la entidad por medio del fomento al transporte público y la movilidad no motorizada.

En el sitio electrónico *Agenda 2030* del Gobierno local, se menciona que la CDMX se ha planteado como objetivo un sistema de movilidad de bajas emisiones,

accesible, eficiente e incluyente, que ayude a convertir a la gran urbe en un espacio mucho más habitable, sano y seguro.

“Con 19 millones de viajes diarios, en 2020 la capital fue considerada como una de las 30 urbes con peor tráfico en el mundo al experimentar 226 días de congestión vehicular al año; esto

con base en los índices globales de tráfico, como TomTom. Paralelo a ello, el sector de la movilidad genera el 74 por de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, con consecuencias en la calidad del aire y la salud pública”, indica la web gubernamental.

Por lo cual, destaca la publicación, se ha trabajado para

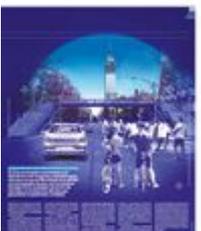
integrar y optimizar la infraestructura física, operacional y la intermodalidad de los distintos sistemas de transporte público (autobuses, Metro, Metrobús, Tren Ligero, Trolebús, Cablebús y Ecobici) de la zona metropolitana y sus periferias.

Del mismo modo, en el portal del Gobierno local se asegura que

se han fortalecido proyectos de electromovilidad en la Línea 3 y 4 del Metrobús. Asimismo, las autoridades locales refieren que se ha priorizado la construcción de más 300 kilómetros de ciclovías y se ha extendido la red de Ecobici a zonas donde antes no había cobertura como Coyoacán y Álvaro Obregón.

El dato

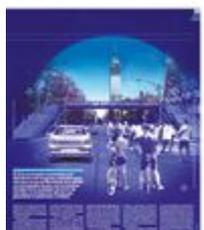
Según cifras oficiales, entre 2022 y 2023 fallecieron 150 ciclistas y peatones en accidentes de tránsito en la Ciudad de México

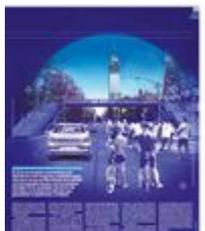




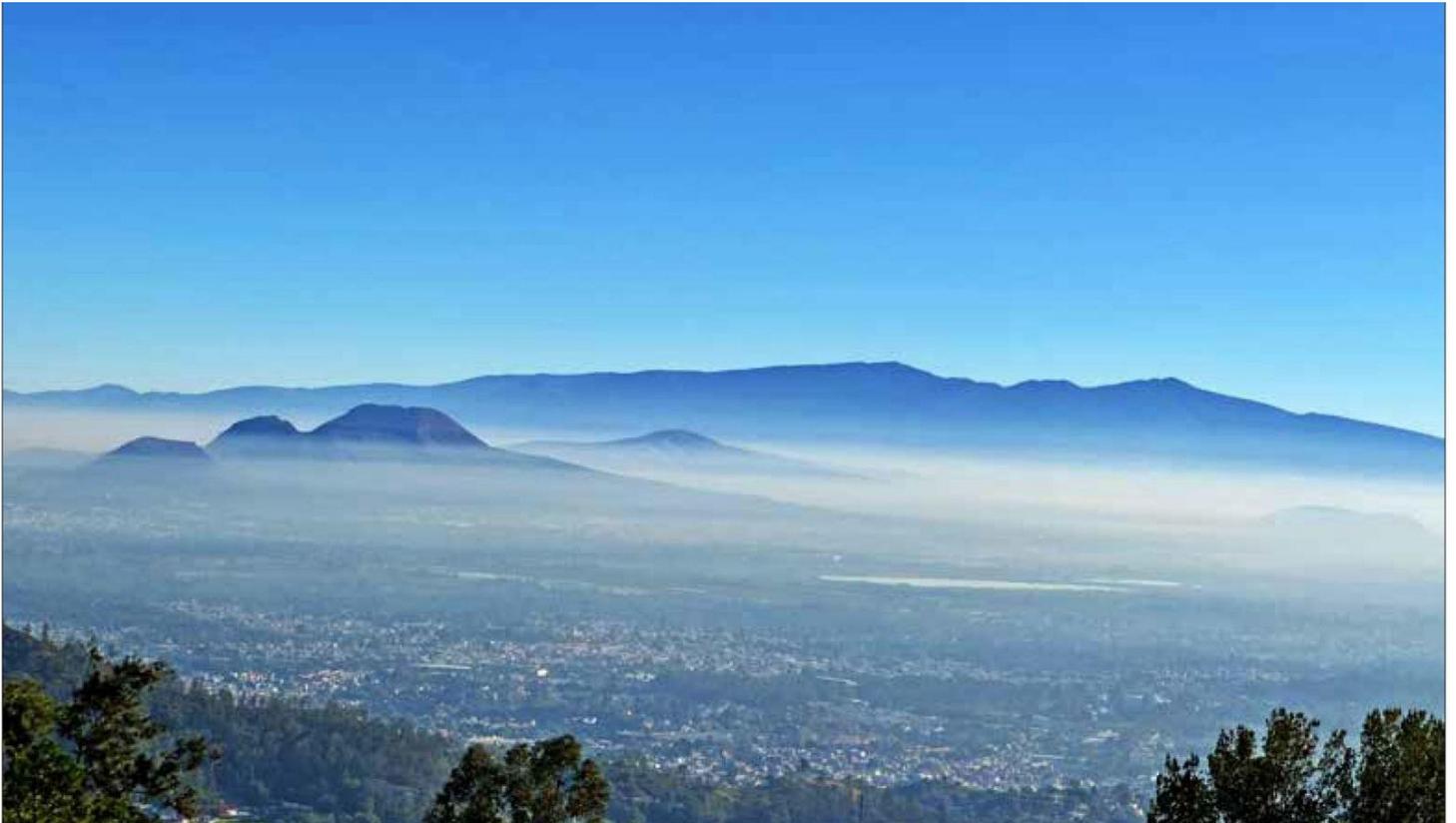
En los reglamentos de tránsito ya se incluye a los ciclistas y peatones en las obras de infraestructura vial; sin embargo, los legisladores quieren plasmarlo en la ley.

El 12 de noviembre se presentó una iniciativa en el Congreso capitalino para reformar la Ley de Movilidad de la CDMX con el propósito de que, en los estudios de impacto de cualquier proyecto de este tipo, se evalúen los efectos que generarán en peatones y ciclistas





Frío amanecer en la Ciudad de México



▲ En zonas altas de Tlalpan, como San Miguel Xicalco, Topilejo y Parres El Guarda, los pobladores salieron de sus domicilios con hasta tres capas de ropa, gorros y bufandas, mientras a sus hijos también los mandaron muy abrigados a las escuelas, debido al intenso frío. Esta

demarcación tuvo pronóstico de alerta roja por bajas temperaturas ayer, al igual que Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco. Imagen del valle de México desde el pueblo de San Andrés Totoltepec. Foto Roberto García Ortiz BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 26

ALERTA ROJA POR BAJAS TEMPERATURAS

Cala helada en zonas altas de Tlalpan; hace frío y andamos tiesos: pobladores

Hasta con tres capas de ropa, gorros y bufandas se protegieron los adultos // Los niños fueron “superabrigados” a la escuela

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Una sensible baja de temperatura reportaron habitantes de la alcaldía Tlalpan, quienes debieron usar hasta tres capas de ropa, gorros y bufandas para dirigirse a sus centros de trabajo, mientras a sus hijos los mandaron superabrigados a la escuela, luego de que esta demarcación fue una de las cinco donde autoridades de Protección Civil de-

clararon alerta roja ante el pronóstico de que el termómetro podría marcar bajo cero. Las otras cuatro demarcaciones son Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.

En un recorrido por algunas zonas altas de la demarcación, como San Miguel Xicalco, Topilejo y Parres El Guarda, se pudo observar que si bien la gente se abriga bien, prácticamente es nulo el uso de cubrebocas.

Algunos entrevistados comentaron que en la zona cuentan con un centro de salud “donde nos pueden atender de una gripa”; en Topilejo “sí hay un hospital que tiene todos los servicios y a este acudimos también los de Parres, y hasta los de San Andrés Totoltepec”.

Elena Sánchez, quien vende tamales en San Miguel Xicalco, comentó que por estas fechas “normalmente ya hay un incremento del frío. Yo vivo en San Andrés Totol-



tepec y ahí hace más frío que aquí. Hoy tuve que salir con tres capas de ropa y bufanda y mandé a los niños a la escuela bastante abrigados; les puse chamarra, gorro, suéter y doble pantalón”.

Aldo Jared, comentó que “la verdad es que sí, se sintió un poco más de frío. Yo vengo del Ajusco y las heladas están *cañonas*. Cuando salí de mi casa el pasto estaba blanco de la helada que cayó; de hecho, creo que amanecimos bajo cero y por eso me salí con sudadera, un par de chamarras y gorro”.

Unos metros adelante, en el pueblo de Topilejo, Toribia comentó que hace días comenzó a bajar la temperatura. “Hace mucho frío y andamos tiesos; yo vivo aquí en la tercera cerrada, en la parte alta de Ayometitla”.

Eva Jiménez señaló que en Ayometitla “el frío comienza desde las 4 de la tarde; todos los años es así por ser una parte alta, pero ahora siento que el frío comenzó más pronto y prácticamente acabando de comer ya se siente que baja la temperatura, así que tenemos que andar muy abrigados y poner más cobijas en las camas”.



▲ En el pueblo de Parres El Guarda, en la alcaldía Tlalpan, se registraron bajas temperaturas, por lo que sus campos de cultivo amanecieron con una capa de hielo por la helada. Foto Roberto García Ortiz



DESTINARÁN 9 MIL MDP A TECNIFICACIÓN Y REGULACIÓN

Distritos de riego e IP cederán agua

AGRICULTORES E INDUSTRIALES transferirán dos mil 926 millones de metros cúbicos del líquido para emplearlos en consumo humano, anuncia la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO

Los distritos de riego del país y el sector industrial cederán 2 mil 800 millones y 126 millones de metros cúbicos de agua, respectivamente, mismos que serán destinados, sobre todo, al consumo humano.

Así lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, durante la firma del acuerdo por el acceso al derecho del agua y la sustentabilidad, realizada en el Parque Ecológico de Xochimilco, con la presencia de la mayoría de los gobernadores del país, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Venegas, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes.

Sheinbaum anunció que se reordenarán las concesiones de agua y se iniciará la tecnificación en el campo, para lo cual se destinarán nueve mil millones de pesos en 2025.

Efraín Morales, titular de la Conagua, explicó que el volumen que los distritos y unidades de riego se comprometieron a devolver equivale

a tres años de consumo completo en la Ciudad de México.

Por su parte, el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, anunció que se tiene previsto, a lo largo del sexenio, tecnificar 200 mil hectáreas con sistemas de riego que permitan aumentar la productividad en 50%, empleando menos agua.

PRIMERA | PÁGINA 8





Foto: Cuartoscuro

La presidenta Claudia Sheinbaum, con Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente, y Efraín Morales López, director de la Conagua.

REVISARÁN LAS CONCESIONES

Industria y distritos de riego cederán el agua

CLAUDIA SHEINBAUM destacó que para 2025 la meta es destinar los primeros nueve mil millones de pesos para iniciar la tecnificación del campo

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

En el acuerdo por el acceso al derecho del agua y la sustentabilidad, convocado por la presidenta Claudia Sheinbaum, se anunció que los distritos de riego del país cederán 2 mil 800 millones metros cúbicos de agua y los industriales 126 millones de metros cúbicos.

La forma del acuerdo se realizó en el Parque Ecológico de Xochimilco, y acudieron la mayoría de los gobernadores, incluyendo los de oposición —Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Chihuahua—, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, así como Alicia Bárcena, secretaria del Medio Ambiente.

Sheinbaum puntualizó que en 2025 se destinarán los primeros nueve mil millones de pesos para iniciar la tecnificación del campo y reordenar las concesiones de agua.

“Lo primero es poner orden en las concesiones y esto lo vamos a hacer en acuerdo con todas y con todos, que sepamos realmente un solo registro de las concesiones y transmisiones de derechos del agua, que sean realmente legales, que concuerden con los que estamos utilizando.

“En 2025 le vamos a dedicar a este programa al menos nueve mil millones de pesos, para que podamos mejorar el riego, hacer más eficiente el campo y destinar el agua que no utilizan los distritos de riego a otros usos, particularmente para el consumo humano”, expuso.

Efraín Morales, titular de la Comisión Nacional del Agua

(Conagua), informó que se llegó a un acuerdo con distritos de riego y empresarios para aportar el agua que no utilizan y destinarla al consumo humano.

“En primer lugar, decir que los distritos y unidades de riego que hoy nos acompañan, con la firma de este acuerdo se comprometen a la devo-

lución de más de 2 mil 800 millones de metros cúbicos. Esto, para ponerlo en contexto, equivale a tres años de consumo completo en la Ciudad de México.

“Las empresas del sector industrial que hoy nos acompañan en este acto también se comprometen a devolver de manera voluntaria 126 millones de metros cúbicos de agua. También, muchas gracias por este esfuerzo”, detalló.

El secretario de Agricultura, Julio Berdegué, anunció que se tiene previsto a lo largo del sexenio tecnificar 200 mil hectáreas con sistemas de riego que permitan aumentar la productividad en 50% usando mucho menos agua.

Además, se confirmó que en cada estado del país se tendrá un plan maestro de uso de agua y se sanearán los ríos Lerma-Santiago, Atoyac y Tula.



Lo primero es poner orden en las concesiones y esto lo vamos a hacer en acuerdo con todas y con todos. Que sean realmente legales.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



PLAN HÍDRICO

El gobierno de México estima una inversión para 2025 de aproximadamente 20 mil millones de pesos para implementar el plan hídrico que contempla:

- Revisión de títulos de concesión. Aquellos que no son utilizados, sus volúmenes se reincorporarán a las Aguas Nacionales.
- Creación del Registro Nacional de Agua para el Bienestar (Renab) con una sola base de datos que permita una gestión eficiente, transparente y con cero corrupción.
- Implementación de un programa de inspección en todo el país, donde las y los ciudadanos podrán denunciar irregularidades en el uso de agua a través del correo: denunciaciudadana@conagua.gob.mx.
- Se promoverán reformas a la Ley de Aguas Nacionales en lo relativo a transmisiones, cambios de uso y cuotas de garantía para terminar con la especulación, así como la Expedi-

ción de la Ley General de Aguas, para defender el agua que le pertenece al pueblo.

Emisión de un Decreto de facilidades que permitirá a más de 25 mil productores agrícolas y pecuarios ac-

ceder a créditos, subsidios y a diferentes programas al regularizar las concesiones.



Foto: Cuartoscuro

A la firma del acuerdo en la alcaldía Xochimilco, en la Ciudad de México, acudieron gobernadores de oposición, el titular de la Conagua y la secretaria de Medio Ambiente, entre otros.



CONTRA VIOLENCIA DIGITAL

Más de mil 500 mujeres y colectivas se unieron para exigir un alto a la violencia digital, feminicidios y desapariciones en la marcha para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Mañana se manifestarán afuera del Reclusorio Oriente para exigir la condena de Diego N, acusado de alterar fotografías íntimas de estudiantes del IPN. **Pág. 16**



CAPITALINAS MARCHAN POR EL 25N

“Ni porno ni venganza”, exigen fin a violencia digital

Un grupo de estudiantes del IPN podría lograr la primera sentencia por este delito que reclamaron ayer

GLORIA LÓPEZ

Más de mil mujeres y colectivas pidieron un alto a la violencia digital, feminicidios y desapariciones en la marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Uno de los principales colectivos que encabezó la marcha fue la Asamblea Colectiva Justicia Digital IPN, conformada por alumnas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), quienes esperan lograr la primera sentencia por violencia digital reclamada bajo la Ley Olimpia.

La Asamblea anunció que mañana se manifestarán afuera del Reclusorio Oriente para exigir la sentencia condenatoria de Diego N, ex alumno acusado de alterar digitalmente fotografías íntimas de las estudiantes.

Acompañadas de la activista Olimpia Coral Melo, impulsora de la ley que lleva su nombre, las estudiantes informaron que desde las 9:00 horas protestarán de manera pacífica, por lo que convocaron a las mujeres a unirse con poesía, música y cualquier expresión artística. “Nos vamos a plantar desde las 9 de la mañana en el Reclusorio Oriente para esperar una sentencia condenatoria que puede llegar hasta 12 años de cárcel como máxima pena”, expresó Olimpia Coral.

La activista resaltó que también las alumnas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco han denunciado casos de fotografías que fueron alteradas con inteligencia artifi-

cial, por ello la importancia de que este tipo de violencia reciba una sentencia condenatoria.

“Esta va ser la primer sentencia en el mundo del uso de la Inteligencia Artificial para alterar fotografías íntimas sexuales y con eso le hablamos a las compañías digitales, a los dueños del internet y al algoritmo artificial porque no pueden seguir haciéndose “guajes”, porque no pueden seguir pensando que la violencia digital no es real”, dijo Coral.

Durante la manifestación los cantos y carteles se centraron en reclamos como “Ni porno ni venganza, la ley Olimpia avanza”.

Otros reclamos fueron la falta de políticas públicas para mejorar las condiciones laborales, la carencia de servicios de salud, erradicación de feminicidios, desapariciones, violencia obstétrica, vicaria y todo tipo de violencia.

Las madres víctimas de feminicidios y sobrevivientes de violencia feminicida también ofrecieron conferencia de prensa para exigir al gobierno la reaparición integral de daño en los casos de sus hijos y familiares.

“Nuestra lucha es por la justicia verdadera, una justicia que nos devuelva la dignidad y humanidad en este camino tan lleno de impunidad, rechazamos rotundamente los procedimientos abreviados, que solo buscan acortar el camino judicial y beneficiar a los imputados”, expresó una de las madres.

Este grupo demandó el reconocimiento público del daño por parte del



estado, justicia en los tribunales con sentencias ejemplares, garantías de no repetición, políticas públicas efectivas, un sistema de justicia que funcione para las víctimas, así como investigaciones a fondo. Reclamaron justicia para garantizar que ningún agresor pueda volver a dañar a ninguna mujer.

“No vamos a dejar de salir y tomar las calles, porque no vamos a permitir ni una asesinada más”, dijo Aracely Osorio, madre de Lesvy Berlín, víctima de femicidio en la UNAM.

JUSTICIA

MADRES DE víctimas de femicidio reclamaron justicia para garantizar que ningún agresor pueda volver a dañar a ninguna mujer



OLIMPIA CORAL
ACTIVISTA

“Le hablamos a las compañías digitales, al algoritmo artificial: no pueden seguir pensando que la violencia digital no es real”



La marcha que salió de la Glorieta de las Mujeres que Luchan y terminó en el Zócalo congregó a mil 500 mujeres

